

RESOLUCION Nº 80/2013

Paraná, 9 de septiembre de 2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La licencia por enfermedad que se le concediera en fecha 03/09/2013 al Fiscal Nº 1 de la UFI Concepción del Uruguay, Dr. Tomás Rojas, a partir del 2 de Setiembre de 2013 y por el término de noventa (90) días.-

Para no afectar el normal desempeño de ese Ministerio Público Fiscal en la Concepción del Uruguay, se hace preciso realizar la designación de reemplazos, proponiendo el Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la UFI Concepción del Uruguay Dr. Diego Roberto Young, la designación como Fiscal Nº 1 del Dr. Juan Pablo Mariano Gile, actual Fiscal Auxiliar Interino de la UFI Concepción del Uruguay, y en reemplazo del Dr. Gile, como Fiscal Auxiliar Suplente, a la Dra. María Albertina Chichi, actual Escribiente Titular con desempeño en la OGA de Concepción del Uruguay.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al DR. JUAN PABLO MARIANO GILE, actual Fiscal Auxiliar Interino de la UFI Concepción del


Uruguay, **como Fiscal N° 1 Suplente de la UFI Concepción del Uruguay**, a partir de la toma de posesión, y mientras dure la licencia otorgada al Dr. Guillermo Tomás Rojas o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR a la **Dra MARIA ALBERTINA CHICHI**, actual Escribiente Titular con desempeño en la OGA de Concepción del Uruguay, **como Fiscal Auxiliar Suplente de la UFI Concepción del Uruguay**, a partir de la toma de posesión, y hasta tanto el Dr. Gile se reintegre a su cargo, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, Dr. Diego Young practique la Toma de Juramento y los ponga en posesión del cargo.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios n° 429 el S.T.J. y 430 el Fiscal
Coordinador Dr. Jorge Costa.

ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
RACION GENERAL